

Cuadernillo Afirmativo N° 18

Análisis de iniciativas en los
**Planes de Acción para la
Transformación Regional (PATR)**
como insumos para la construcción
de **Trabajos, Obras y Acciones con
contenido Reparador (TOAR)**







Análisis de iniciativas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) como insumos para la construcción de Trabajos, Obras y Acciones con contenido Reparador (TOAR)

Corporación Caribe Afirmativo

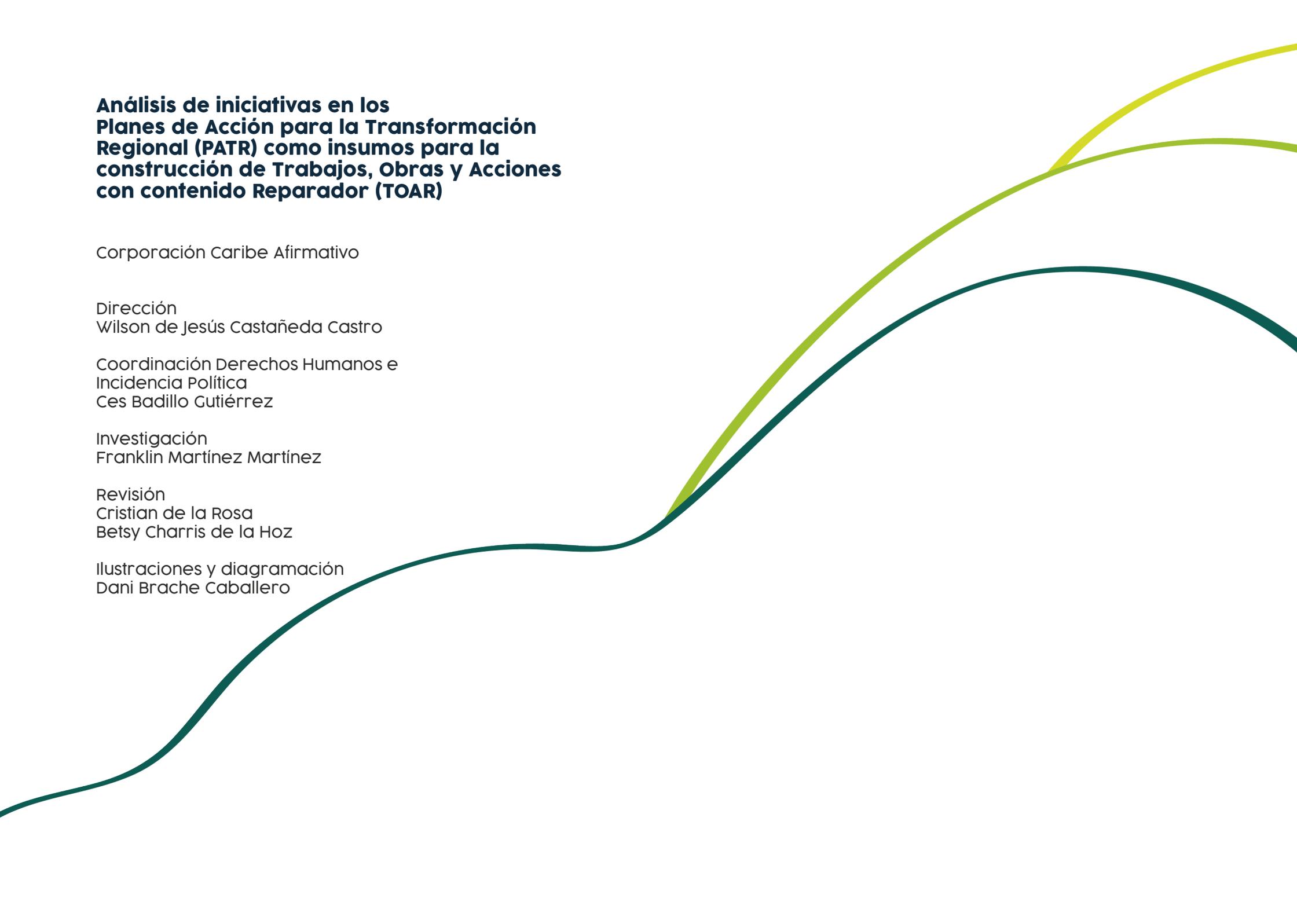
Dirección
Wilson de Jesús Castañeda Castro

Coordinación Derechos Humanos e
Incidencia Política
Ces Badillo Gutiérrez

Investigación
Franklin Martínez Martínez

Revisión
Cristian de la Rosa
Betsy Charris de la Hoz

Ilustraciones y diagramación
Dani Brache Caballero



Cuadernillo Afirmativo N°18

Análisis de iniciativas en los
**Planes de Acción para la
Transformación Regional (PATR)**
como insumos para la construcción
de **Trabajos, Obras y Acciones con
contenido Reparador (TOAR)**



Contenido

8

Introducción

14

Apuntes metodológicos



16

Iniciativas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) con enfoque de diversidad sexual

20

Iniciativas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) con enfoque de género

32

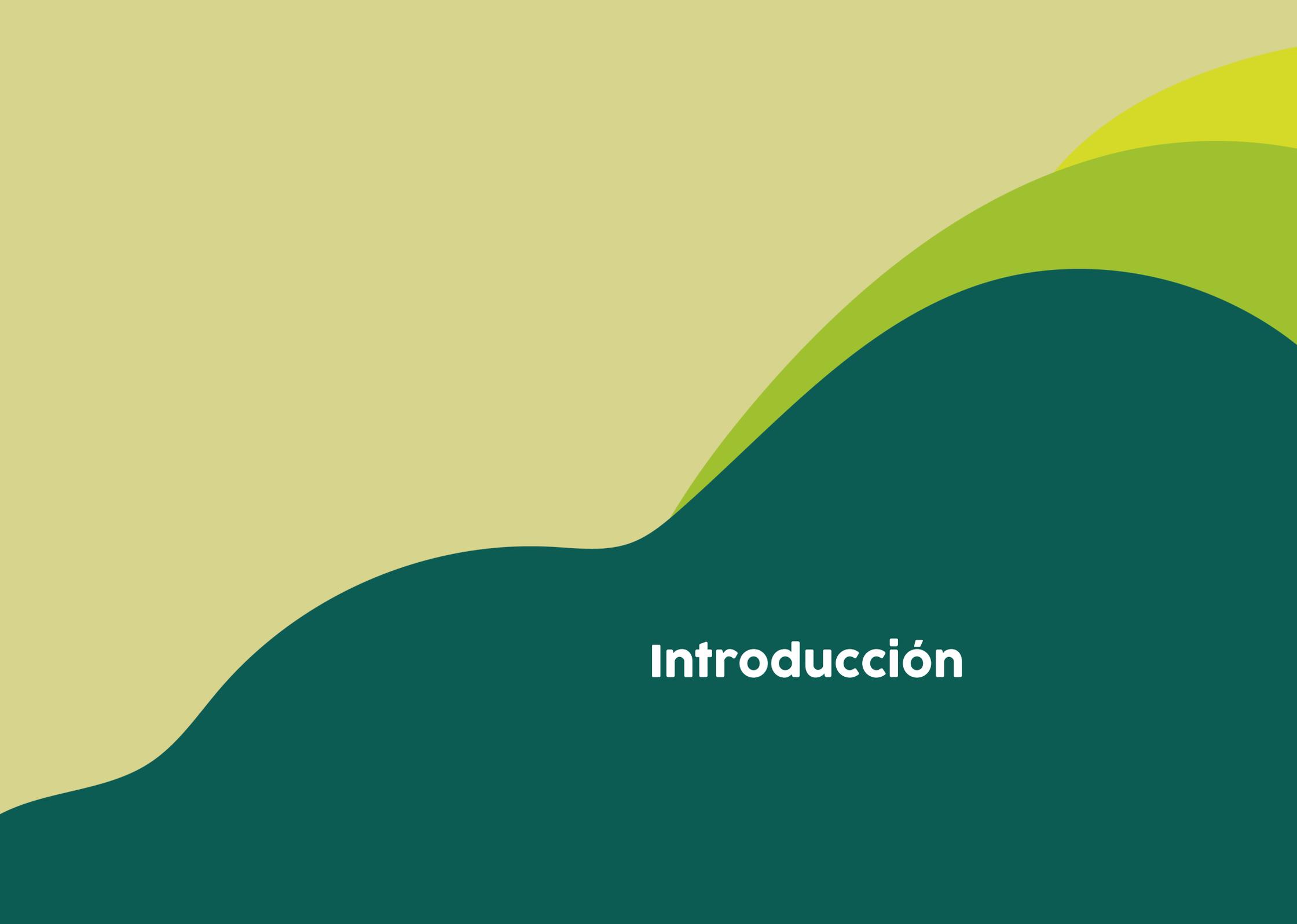
Iniciativas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) integrales

40

Iniciativas de carácter general en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)

54

Iniciativas en los PATR como posibles TOAR

The background features a light yellow-green gradient. On the right side, there are three overlapping, wavy, organic shapes in shades of green and yellow, creating a layered, wave-like effect. The top-most wave is a bright yellow, the middle one is a medium green, and the bottom one is a dark teal.

Introducción

Los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) son resultado del Acuerdo Final firmado por las extintas FARC-EP y el Estado colombiano. Estos surgen como respuesta ante el problema de instrumentos de planeación y gestión presupuestal que incluya las necesidades y objetivos de las personas que viven en estos territorios, y particularmente, cómo incluir a aquellas personas que han vivido en territorios históricamente afectados por el conflicto armado. Los PATR, son el instrumento y el ejercicio de unificación de las necesidades identificadas y las iniciativas construidas que consolidan los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), surgen del punto 1 del Acuerdo Final sobre Reforma Rural Integral (RRI), con un elemento clave de participación de las personas que viven en la ruralidad. Dicho esto, se conformaron 16 subregiones priorizadas, bajo 4 criterios fundamentales¹:

1. Niveles de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas.
2. El grado de afectación derivado del conflicto armado.
3. La debilidad de la institucionalidad y de la capacidad de gestión.
4. La presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas.

¹ Caribe Afirmativo. (2021). "Participación de las autoridades locales y liderazgos de la sociedad civil en el proceso de implementación de los PDET". Cuadernillo Afirmativo #11. Recuperado de <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2021/10/CUADERNILLOAF-131007.pdf>

La construcción de los PDET comenzó en el año 2017, con la promulgación del Decreto 893 de 2017². La formulación de estos, fue mediante encuentros veredales, municipales y subregionales donde se elaboró un diagnóstico participativo elaborado por las comunidades, coordinado por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), con lo cual los habitantes lograrían fijar una visión del territorio que permitiera definir líneas de acción para la transformación.

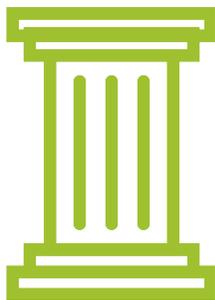
En los encuentros veredales, los habitantes se agruparon en las cabeceras de los corregimientos y asistían a espacios de diálogos con una metodología diseñada para discutir sus principales necesidades y proyectos en clave a los 8 pilares, los cuales que consideraban necesarios discutirse y plantearle soluciones como mecanismo para desarrollar su territorio. En el nivel municipal, los habitantes de las zonas rurales enviaron a representantes a dialogar con la sociedad civil de los casos urbanos para generar diálogos en torno a las necesidades identificadas y condensadas en el marco de los pilares.

Por último a nivel subregional, los representantes de cada municipio se reunieron para sintetizar, definir y construir puntos en común los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) con insumos provenientes desde su experiencia veredal y municipal. Como ya se mencionó, cada una de las propuestas fue agrupadas en uno de los pilares de los PDET, como fueron establecidos en el mencionado Decreto:

² Para mayor información, léase en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81856>



Pilar 1:
Ordenamiento social y de la propiedad rural y uso del suelo.



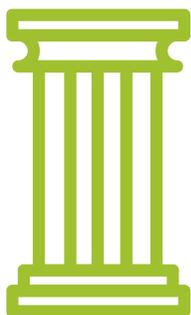
Pilar 2:
Infraestructura y adecuación de tierras.



Pilar 3:
Salud rural.



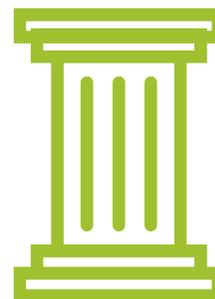
Pilar 4:
Educación rural y primera infancia.



Pilar 5:
Vivienda, agua potable y saneamiento básico rural.



Pilar 6:
Reactivación económica y producción agropecuaria.



Pilar 7:
Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.



Pilar 8:
Reconciliación, convivencia y construcción de paz.

La implementación de los PDET ha sido lenta. Por un lado, no ha recibido la financiación e impulso institucional necesario del gobierno en curso para poder cumplir con los objetivos propuestos. Los PDET requieren 15 billones para ser implementados, a un ritmo de 5.3 billones de pesos anuales para poder ejecutar los programas. Sin embargo, el ritmo de inversión actual es de 2 billones anuales, lo cual significa que, a este ritmo, la implementación de los PDET duraría 39 años³.

Los Trabajos, Obras y Acciones con contenido Reparador (TOAR), por su parte, fueron creados en el marco del punto 5 del Acuerdo Final: "Víctimas". Estos fueron concebidos en la Ley 1957 de 2019⁴, y deben cumplir la función de sanción propia para los comparecientes de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). En esta definición legal, los TOAR pueden ser de diferentes tipos:

En zonas rurales.

- A.** Participación/Ejecución en programas de reparación efectiva para los campesinos desplazados.
- B.** Participación/Ejecución de programas de protección medio ambiental de zonas de reserva.
- C.** Participación/Ejecución de programas de construcción y reparación de Infraestructuras en zonas rurales: escuelas, carreteras, centros de salud, viviendas, centros comunitarios, infraestructuras de municipios, etc.
- D.** Participación/Ejecución de programas de Desarrollo rural.
- E.** Participación/Ejecución de programas de eliminación de residuos en las zonas necesitadas de ello.
- F.** Participación/Ejecución de programas de mejora de la electrificación y conectividad en comunicaciones de las zonas agrícolas.
- G.** Participación/Ejecución en programas de sustitución de cultivos de uso lícito.
- H.** Participación/Ejecución en programas de recuperación ambiental de las áreas afectadas por cultivos de uso ilícito.
- I.** Participación/Ejecución de programas de Construcción y mejora de las infraestructuras viales necesarias para la comercialización de productos agrícolas de zonas de sustitución de cultivos de uso ilícito.
- J.** Participación y/o ejecución de programas de alfabetización y capacitación en diferentes temas escolares.

³ El Espectador. (21 de noviembre de 2021). "(En cifras) Los PDET cinco años después de la firma de la paz". El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/en-cifras-los-pdet-cinco-anos-despues-de-la-firma-de-la-paz/>

⁴ Para mayor información, léase en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94590>

En zonas urbanas.

- A.** Participación/Ejecución de programas de construcción y reparación de infraestructuras en zonas urbanas: escuelas, vías públicas, centros de salud, viviendas, centros comunitarios, infraestructuras de municipios.
- B.** Participación/Ejecución de programas de Desarrollo urbano.
- C.** Participación/Ejecución de programas de acceso a agua potable y construcción de redes y sistemas de saneamiento.
- D.** Participación y/o ejecución de programas de capacitación en diferentes temas escolares alfabetización.
- E.** Limpieza y erradicación de restos explosivos de guerra, municiones sin explotar y minas antipersonales de las áreas del territorio nacional que hubiese sido afectadas por estos artefactos.
- F.** Participación/Ejecución de programas de Limpieza y erradicación de resto explosivos de guerra y municiones sin explotar.
- G.** Participación/Ejecución de programas de limpieza y erradicación de Mina antipersonal y artefactos explosivos improvisados.⁵

5

Art. 141 de la Ley 1957 de 2019.

Esta lista incluye temas sobre todo relacionados con la construcción de infraestructura y el apoyo en procesos de desminado humanitario. Sin embargo, no es una lista extensiva de las actividades que pueden, o no, ser TOAR. Esto se esclarece en la Ley 1922 de 2018⁶, en que se establece que, en el caso de víctimas de violencia sexual, los TOAR deben ser definidos en consulta con las víctimas. Este último punto es clave para pensar en otros trabajos, obras y acciones con contenido reparador que puedan ir más allá de la construcción de infraestructura y las actividades físicas y se enfoquen, además, en la reparación integral,

tanto individual como colectiva, de las personas víctimas del conflicto armado interno. En otras palabras, deben crearse formas de pensar la reparación de una manera efectiva y respetuosa con la búsqueda de justicia de las víctimas. Vale la pena pensar, en este caso, de qué modo puede realmente una obra de infraestructura reparar a una persona familiar de una víctima de desaparición forzada, o a una mujer que, siendo niña, fue víctima de violencia sexual.

⁶ Para mayor información, léase en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87544>

El presente documento se ubica como un puente entre el punto 1 y el punto 5 del Acuerdo Final, con la finalidad de tomar iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y analizar si estos podrían convertirse en Trabajos, Obras y Acciones con contenido Reparador (TOAR). La importancia del documento radica en darle elementos analíticos al Sistema Integral de Paz, Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición para verificar la factibilidad de la realización de iniciativas PDET en el marco de los TOAR, y de esa forma, contribuir al desarrollo territorial a través de la ejecución de sanciones propias, en el marco de una justicia restaurativa, por parte de quienes fueran anteriormente victimarios en el conflicto armado.

El documento se divide en 6 partes. Las primeras cuatro partes serán un análisis de las medidas encontradas en los 16 PATR con enfoque de diversidad sexual, de género en clave mujeres, integrales, y generales. En cada una de estas se hará un análisis de las medidas encontradas, de la posibilidad de ser TOAR, y algunos aportes críticos a la medida en sí y su coherencia con el objetivo de promover el desarrollo en los territorios y reparar a las víctimas. Posteriormente, se presenta un análisis conjunto de todas las iniciativas y de cuáles podrían ser tomadas como insumo para TOAR, con aportes críticos y apuntes dirigidos hacia su armonización con la reparación de las víctimas. Finalmente, se presentan algunas conclusiones, sintetizando los hallazgos y proponiendo una ruta de seguimiento al trabajo realizado en el texto.



**Apuntes
metodológicos**

La realización de este documento se hizo en varias etapas. En primer lugar, se hizo una labor de búsqueda de los documentos de PATR, disponibles en la página de la Agencia para la Renovación del Territorio. Vale aclarar que cada subregión tiene su propia TOAR, a partir de ello se inició la búsqueda y análisis de iniciativas en cada uno de estos, para luego categorizarla.

Como resultado del estudio de las iniciativas, las mencionadas se agruparon en 4 categorías de análisis, las cuales son:

Mujeres:

Son aquellas iniciativas dirigidas explícita y exclusivamente hacia mujeres. Estas son mencionadas directamente en el texto y su objetivo es coherente con las necesidades o problemáticas particulares de las mujeres en el territorio.

Integrales:

Son aquellas iniciativas en que se agrupan mujeres y personas LGBTI. Están dirigidas hacia ambos grupos poblacionales en el territorio.

Personas LGBTI:

Son aquellas iniciativas dirigidas explícita y exclusivamente hacia personas LGBTI. Son mencionadas directamente en el texto y su objetivo es coherente con las necesidades o problemáticas particulares de las personas LGBTI en el territorio.

Generales:

Son aquellas iniciativas en que se agrupan mujeres, personas LGBTI, grupos étnicos, niños, niñas y adolescentes, víctimas del conflicto armado, entre otros. Están dirigidas de manera general a todos los grupos poblacionales en el territorio, bajo el manto de un enfoque diferencial.

Estos códigos permitieron analizar las iniciativas en cada uno de los PATR de forma tal que pudiéramos conocer a profundidad las visiones que se tienen sobre género, diversidad sexual, y enfoques diferenciales. Cada uno de los capítulos analíticos presentados parten del análisis de estos códigos, convirtiéndose en una herramienta investigativa para visualizar discursos y visiones detrás de la manera en que se abordan temas como el género y la diversidad sexual.



**Iniciativas en los Planes
de Acción para la
Transformación Regional
(PATR) con enfoque de
diversidad sexual**

De acuerdo a las iniciativas identificadas en los PATR con propuestas e iniciativas directamente dirigidas a personas LGBTI y con enfoque de diversidad sexual, las subregiones de Alto Patía y Norte del Cauca, Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño, y Pacífico y Frontera Nariñense

son las únicas que presentan iniciativas dirigidas hacia estos temas.

Como se ve en la Tabla 1, las propuestas están además limitadas a una sola iniciativa por cada subregión.

Tabla 1. Iniciativas en los PATR con enfoque de diversidad sexual.

Subregión	Municipios	Iniciativa
Alto Patía y Norte del Cauca	Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, Cumbitara, El Rosario, El Tambo, Florida, Jambaló, Leiva, Los Andes, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Policarpa, Pradera, Santander De Quilichao, Suárez, Toribío.	Diseñar e implementar un observatorio regional de paz y conflictividades en la región Norte del Cauca-Alto Patía, que permita visibilizar las violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al D.I.H. con enfoque diferencial y de género-LGTBI.
Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño	Albania, Algeciras, Belén De Los Andaquíes, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.	Fortalecer las políticas públicas de mujer y comunidades de orientaciones sexuales diversas respetando la jurisdicción indígena y enfocada a los habitantes de la zona rural, por medio de su incorporación dentro de los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal para la implementación efectiva en los municipios PDET de la subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.
Pacífico y Frontera Nariñense	Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Payán, San Andrés De Tumaco, Santa Barbara.	Diseñar e implementar una escuela de liderazgo social y político, dirigido a las comunidades rurales de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense, con un capítulo especial para la comunidad LGTBI.
Fuente: Elaboración propia basada en los PATR de las 16 subregiones		

La presencia de solamente 3 iniciativas dirigidas específicamente hacia personas LGBTI, equivalen un 19% del total, entre las 16 subregiones priorizadas para la construcción de PDET presenta un escenario complejo para la garantía de derechos y la construcción de paz territorial desde las personas LGBTI. La falta de iniciativas dirigidas a personas LGBTI y sus necesidades, agendas y particularidades en los territorios PDET refleja un desconocimiento y falta de impulso hacia medidas que pongan a las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas, en el centro y foco del desarrollo territorial. Brillan así por su ausencia iniciativas sobre la inclusión laboral de personas LGBTI, sobre la deconstrucción de imaginarios estigmatizantes y prejuiciosos, sobre la creación de memoria de las personas LGBTI para la convivencia, sobre la educación como forma de crear sociedades más equitativas y menos segregadoras, entre otras.

Esta situación contrasta con la información disponible sobre las victimizaciones que sufrieron las personas LGBTI en el marco del conflicto armado, las cuales ya habían sido reconocidas en las negociaciones en La Habana y que fueron incluidas en el Acuerdo Final como un enfoque transversal de género. Más aún, contrasta con la participación de colectivas y organizaciones LGBTI en las reuniones veredales, municipales y subregionales, quienes le expresaron a Caribe Afirmativo que dieron a conocer sus propuestas y buscaron que la agenda LGBTI fuera incluida dentro de los PDET. En el trabajo comunitario y de acompañamiento a personas

LGBTI durante la formulación de PMTR, las personas LGBTI sintieron que pudieron participar activamente de estos procesos. El contraste está así en que, si bien las personas LGBTI participaron activamente de la construcción de los PMTR, no hay tantas iniciativas directamente LGBTI en los PATR, y, más aún, las iniciativas específicamente LGBTI no están necesariamente siendo ejecutadas en los territorios⁷.

7 Según el análisis hecho por Caribe Afirmativo, en los encuentros comunitarios y municipales las personas LGBTI tuvieron una alta participación. Ver: Caribe Afirmativo. (2020). Reflexiones sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial en el marco del posconflicto desde una perspectiva de género. Cuadernillo #9. Disponible en: <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2020/03/Cuadernillo-Afirmativo-9-vf.pdf>

Factibilidad de utilizar las iniciativas con enfoque de diversidad sexual en los PATR como TOAR



Las iniciativas presentadas en la tabla anterior, identificadas como proyectos directamente relacionados con un enfoque de diversidad sexual hacia las personas LGBTI, pueden aportar a la construcción de Trabajos, Obras y Actividades con contenido reparador (TOAR).

Sin embargo, estas medidas no están dirigidas directamente a reparar las acciones violentas cometidas contra las personas LGBTI. Entre estas acciones violentas se encuentran violencia sexual, amenazas, homicidios y feminicidios, tortura, desplazamientos, los cuales no serán reparados con observatorios, políticas públicas, ni escuelas de liderazgo social. Desde luego, son iniciativas que pueden aportar a la creación de TOAR, pero es fundamental que a estas iniciativas se les llene de contenido con un enfoque de víctimas LGBTI del conflicto armado. Esto implica contextualizarlas al contexto territorial y de vida de las personas LGBTI, agregándole además formas de tratamiento a personas LGBTI que consideren aspectos de

seguridad, psicosociales, jurídicos, económicos y políticos de su participación en tales iniciativas.

Que estas iniciativas se utilicen o no como TOAR dependerá además de las víctimas mismas. Es clave que, en coherencia con la Ley 1922 de 2018, “los proyectos de ejecución de trabajos, obras o actividades reparadoras y restaurativas serán consultados con las víctimas” (p. 29).



**Iniciativas en los Planes
de Acción para la
Transformación Regional
(PATR) con enfoque de
género**

Considerando el reducido número de iniciativas con un enfoque de diversidad sexual enunciado, es clave ampliar la búsqueda de iniciativas a otras que incluyan, como mínimo, un enfoque de género. Como se verá en la tabla siguiente, esto amplía el número de iniciativas, y permite incluir otras que podrían ser TOAR.

Tabla 2. Iniciativas en los PATR con enfoque de género

Subregión	Municipios	Iniciativa
Alto Patía y Norte del Cauca	Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldone, Caloto, Corinto, Cumbitara, El Rosario, El Tambo, Florida, Jambaló, Leiva, Los Andes, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Policarpa, Pradera, Santander De Quilichao, Suárez, Toribío.	Diseñar, implementar un programa subregional para promover la inclusión social y productiva de la mujer rural a través de la generación de proyectos productivos agroecológicos y sus encadenamientos, transformación y comercialización de productos alimentarios, fortalecimiento de las formas asociativas propias y acceso a tecnologías e innovación, contribuyendo al mejoramiento de la SAN intrafamiliar.
		Fortalecer las estrategias intersectoriales para la prevención y atención integral en salud de mujeres víctimas de violencias basadas en género con enfoque étnico en las zonas rurales de los municipios PDET de la Subregión Alto Patía Norte del Cauca.
		Con el fin de garantizar la formalización y acceso a tierras, desarrollar una ruta integral eficaz y progresiva por el Gobierno Nacional coordinada por ANT, con la participación efectiva de las comunidades campesinas, étnicas, entidades territoriales y demás actores territoriales, que permita responder a la necesidad de tierras en los municipios PDET Norte del Cauca y Alto Patía, viabilizar acuerdos comunitarios para suplir la oferta y demanda de tierras, facilitando y dinamizando el acceso a tierras, y procesos para la solicitud de constitución de figuras de territorialidad como las ZRC, Resguardos y Territorios Colectivos de comunidades negras, con priorización de la mujer rural.

Subregión	Municipios	Iniciativa
Arauca	Arauquita, Fortul, Saravena, Tame	Construcción, dotación y puesta en marcha de la planta de sacrificio Porcícola con enfoque de exportación y que cumpla con todos los requerimientos exigidos por el INVIMA, beneficiando y generando ingresos para la mujer en los cuatro municipios PDET.
		Empoderar a las mujeres campesinas en temas de políticas públicas para fomentar una vida libre de violencia en los municipios PDET de Arauca.
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza	Diseñar e implementar estrategias que promuevan el respeto y garantía de los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTI en los municipios PDET de la Subregional Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, a través de la concientización e implementación de la política pública de mujer y equidad de género.
Catatumbo	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú	Promover y fortalecer las actividades de manufactura artesanía y ebanistería que generen ingresos a la población dedicada a estos oficios, priorizando a los grupos de mujeres rurales en los municipios PDET de la Subregión de Catatumbo.
		Promover la creación de la red de mujeres rurales con enfoque étnico, no étnico y diferencial en la subregión PDET Catatumbo para el empoderamiento, fortalecimiento e incidencia en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas para la construcción de la paz.
Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño	Albania, Algeciras, Belén De Los Andaquies, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.	Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) intrafamiliar a través de una estrategia subregional para promover la inclusión social y productiva de la mujer rural a través de la generación de proyectos productivos agroecológicos, transformación y comercialización de productos alimentarios y fortalecimiento de las formas asociativas propias y el acceso a tecnologías e innovación, en los municipios PDET de la Subregión de Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.

Subregión	Municipios	Iniciativa
Chocó	Acandí, Bojayá, Carmen Del Darién, Condoto, El Litoral Del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Murindó, Novita, Riosucio, Sipí, Unguía, Vigía Del Fuerte.	Implementar el programa étnico subregional de fincas integrales sostenibles que privilegie la mujer rural, para el fortalecimiento de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, que incluya extensión rural y asistencia técnica integral para recuperar el buen vivir de los pueblos.
		Implementar de manera efectiva las acciones previstas en la política pública de la mujer y equidad de género para las mujeres choconas en reconocimiento de su rol en la reconciliación y construcción de paz en la subregión PDET del Chocó.
Macarena-Guaviare	Calamar, El Retorno, La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Miraflores, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San José Del Guaviare, Uribe, Vista Hermosa	Adelantar acciones para la inscripción al Registro de Sujetos de Ordenamiento -RESO de las comunidades rurales aspirantes a acceso a tierras del Fondo de Tierras creado mediante Decreto Ley 902 de 2017, donde se priorizará la atención y entrega de tierras a mujeres cabeza de hogar y población víctima del conflicto armado de la subregión PDET Macarena Guaviare.
		Implementar una estrategia de atención integral en nutrición para la población vulnerable con enfoque diferencial (mujeres gestantes y lactantes, primera infancia no escolarizada, población en situación de discapacidad) que incluya programas de complementación alimentaria, educación nutricional y promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables. para los habitantes rurales de los municipios PDET de la Subregional Macarena-Guaviare.
		Fortalecer el proceso de organización y consolidación de una escuela de liderazgo político de las mujeres con enfoque diferencial en la subregión PDET Macarena — Guaviare, que se articule con las redes departamentales y que permita el diseño e implementación de políticas públicas a favor de las mujeres rurales.

Subregión	Municipios	Iniciativa
Montes de María	Chalán, Colosó, Córdoba, El Carmen De Bolívar, El Guamo, Los Palmitos, Maria La Baja, Morroa, Ovejas, San Antonio De Palmito, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Onofre, Tolú Viejo, Zambrano	Implementar una estrategia subregional de Atención Integral en nutrición para la población vulnerable (mujeres gestantes y lactantes, primera infancia y adulto mayor), que incluya programas de complementación alimentaria, educación alimentaria y nutricional y promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable.
		Promover la articulación y el fortalecimiento económico de los productos alimenticios y artesanales manufacturados por organizaciones de mujeres de la región de Montes de María.
Sur de Córdoba	Montelíbano, Puerto Libertador, San José De Uré, Tierralta, Valencia.	Crear e implementar dos programas de fomento del emprendimiento y del ingreso uno para mujer rural y otro para jóvenes rurales del sur de Córdoba, con el objeto de brindar a las y los jóvenes rurales, campesinos, indígenas y afros oportunidades de realización de sus derechos económicos, sociales y culturales.
		Diseñar e implementar la escuela de liderazgo para mujeres rurales con enfoque diferencial en el Sur de Córdoba, que fomente la formación, participación e incidencia en políticas públicas.
Pacífico y Frontera Nariñense	Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Pavan, San Andrés De Tumaco, Santa Bárbara	Diseñar e implementar un programa para promover la inclusión productiva de la mujer rural a través de la generación de proyectos productivos, transformación de productos alimentarios y mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de las familias de los municipios PDET del Pacífico y Frontera Nariñense.
Sur de Tolima	Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco	Apojar la conformación y el fortalecimiento de una red de mujeres afrocolombianas en el Sur del Tolima para el empoderamiento de las mujeres.
Urabá Antioqueño	Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo	Ninguna.

Subregión	Municipios	Iniciativa
Putumayo	Leguízamo, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez, Villagarzón.	Adoptar, adaptar, socializar las rutas para la atención integral de mujeres víctimas de la violencia sexual, garantizando la confidencialidad y la seguridad, bajo los principios de oportunidad, calidad y continuidad en toda la red pública del departamento del Putumayo, con talento humano certificado y sensibilizado en la Subregión Putumayo.
		Implementar un programa de becas, créditos condonables y subsidios de sostenimiento para la población rural, priorizando enfoque diferencial, étnico, víctimas y mujeres, para los municipios PDET de la subregión Putumayo.
		Crear y fortalecer organizaciones productivas mediante estrategias técnicas, administrativas, financieras y comerciales que contribuyan a la reactivación económica de la subregión PDET de Putumayo con énfasis en mujeres y jóvenes.
		Implementar un programa subregional que promueva la inclusión productiva de las mujeres rurales y la generación de ingresos complementarios a través de proyectos productivos y de transformación de alimentos con enfoque diferencial.
		Promover la creación y proteger la Red Departamental de Mujeres Rurales, con enfoque diferencial y étnico que implemente la escuela de formación y liderazgo político para las mujeres y promueva la participación en los medios de comunicación alternativos, con visión en defensa del territorio.

Subregión	Municipios	Iniciativa
Pacífico Medio	Buenaventura, Guapi, Lopez, Timbiquí	Gestionar el aseguramiento, de población afro de la subregión Pacífico Medio, a una única EPS, que garantice el acceso a los servicios de salud requeridos, con enfoque diferencial étnico, de género mujer y generacional.
		Ampliación de la cobertura, programas, planta docente e infraestructura de las Instituciones de Educación Superior, de la Universidad del Pacífico, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Cauca, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay, priorizando a las mujeres de los pueblos indígenas y negros.
		Fortalecer, ajustar e implementar la política pública de primera infancia, con énfasis en educación pública (semillas de vida) en las modalidades pertinentes ampliando coberturas de acceso y permanencia con enfoque diferencial étnico y de mujeres de la Subregión PDET Pacífico Medio Diseño e implementación de una política pública de inclusión social y productiva de la mujer rural de las comunidades indígenas y negras con enfoque étnico y reparador de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay.
		Diseñar e implementar un programa de formación étnico, político y organizativo con enfoque reparador, de mujer y género que fortalezca el sistema de gobierno propio en los municipios de López de Micay, Guapi, Buenaventura y Timbiquí.
		Diseño e implementación de una política pública de inclusión social y productiva de la mujer rural de las comunidades indígenas y negras con enfoque étnico y reparador de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay.

Subregión	Municipios	Iniciativa
Sierra Nevada - Perijá - Zona Bananera	Agustín Codazzi, Aracataca, Becerril, Ciénaga, Dibulla, Fonseca, Fundación, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, San Juan del Cesar, Santa Marta, Valledupar.	Construir participativamente e implementar un programa para promover la inclusión productiva de la mujer rural con enfoque diferencial y étnico, a través de la generación de proyectos productivos, transformación de productos alimentarios y subproductos agropecuarios para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional, de las familias de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.
		Implementar una estrategia subregional de atención integral en nutrición para la población vulnerable con enfoque diferencial (mujeres gestantes y lactantes, primera infancia no escolarizada, población en situación de discapacidad) y étnico, que incluya programas de complementación alimentaria, educación alimentaria y nutricional, promoción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludable en los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.
		Formular e implementar las políticas públicas territoriales de mujer y equidad de género, con enfoque diferencial, étnico y de género, en los municipios y departamentos PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.
		Construir participativamente e implementar un programa para promover la inclusión productiva de la mujer rural con enfoque diferencial y étnico a través de la generación de proyectos productivos, transformación de productos alimenticios y subproductos agropecuarios para el mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional, de las familias de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada del Perijá y Zona Bananera.

Fuente: Elaboración propia basada en los PATR de las 16 subregiones.

Las iniciativas encontradas en los PATR y descritas en la tabla anterior son el reflejo de tipo de proyectos que quieren tener las comunidades en cada subregión. Las cuales, también reflejan la visión que se tiene con respecto a cómo, cuándo, y dónde, se deben realizar medidas con enfoque de género, en particular dirigidas hacia mujeres.

Uno de los principales aspectos a tener en cuenta es que gran parte de estas medidas están dirigidas a mujeres rurales. Esto se refleja en el tipo de proyectos propuestos: desde programas de titulación de tierra, pasando por plantas porcícolas, hasta proyectos productivos de diferentes productos agrícolas producidos en cada territorio. En un principio, este tipo de proyectos muestran que gran parte de quienes participaron en la construcción de los PDET son personas rurales, lo cual era el objetivo del Gobierno Nacional y las extintas FARC-EP al idearse los PDET como hojas de ruta para desarrollar el campo colombiano. Sin embargo, y pensándolo en clave de TOAR, que las medidas están enfocadas principalmente en lo rural determina de manera positiva y negativa las posibilidades de convertirlas en formas de reparación a víctimas del conflicto armado LGBTI. Pueden ser positivas, porque permite que en el campo colombiano se den proyectos productivos apoyados por personas que previamente fueron victimarios. Pero pueden ser negativas, en la medida en que no tienen en cuenta posibles situaciones de revictimización, en las que los victimarios llegan a territorios fuertemente golpeados por la guerra a realizar proyectos productivos, o más aún, en que el TOAR se ejecute de forma tal que víctimas de

violencia sexual o violencias basadas en género deban realizar proyectos productivos con victimarios. Esta es una situación que debe tomarse en cuenta antes de formular TOAR, y debe tomar en cuenta lo que las víctimas decidan es la mejor forma de repararlas frente a sus situaciones de victimización.

Otro aspecto importante, es que no se percibe un impulso por iniciativas que permitan romper con el patriarcado, la heteronormatividad y el binario masculino-femenino, condiciones sociales que han incubado la violencia basada en género, la violencia por prejuicio, y temas fundamentales en el ámbito rural colombiano como la falta de posesión de tierras por parte de mujeres. En otras palabras, las medidas descritas hasta el momento mencionan oportunidades de trabajo como políticas públicas, proyectos productivos, redes de trabajo, mesas intersectoriales, entre otras, pero no hablan de manera concreta de crear condiciones para que el rol de las mujeres pueda ser deconstruido. Esto quiere decir, que la mujer no sea necesariamente la que está en el hogar o en el ámbito privado, sino que sea también parte de la construcción de sus territorios de manera activa. Tal idea no se ve reflejada en las propuestas de la Tabla 2, a pesar de ser un componente fundamental al pensar en un enfoque de género, el cual reconoce en sí la necesidad de acciones afirmativas para contrarrestar la segregación y discriminación histórica en contra de las mujeres.

Resalta además que en gran parte de ellas las iniciativas son proyectos productivos de diferentes tipos con el apellido "con enfoque de género". No se percibe en la iniciativa que esté dirigida hacia la resolución de un tema particular en la agenda de las mujeres. Se infiere del uso de tal sufijo que se busca resolver la inclusión de las mujeres a través de la adición de "con enfoque de género". En otras palabras, no hay propuestas concretas que realmente den cuenta de una reconstrucción del rol de la mujer en el desarrollo de sus territorios.



Factibilidad de utilizar las iniciativas con enfoque de género en los PATR como TOAR



Además de lo ya mencionado, y enfocándose hacia la reparación, las propuestas con el apellido “con enfoque de género” en los PDET no tienen el nivel de especificidad necesario para ser TOAR. Esto quiere decir que son, como ya se ha mencionado antes, oportunidades de trabajo o posibles maneras de acercarse al problema, pero sin aspectos contextualizados al territorio que permitan hablar de una propuesta específica, ubicada en la temporalidad de los PDET, con actores y posibles resultados, que permita hablar de un proyecto de desarrollo a mediano o largo plazo. Esto es un desafío, ya que deja abiertas gran parte de las iniciativas a lo que se interprete posteriormente, y no a lo que quizá las personas involucradas pretendían. Es en este sentido un reto si se piensa en la reparación, dado que al ser tan generales, no necesariamente se pueden tomar como inspiración para la reparación de víctimas mujeres y personas LGBTI. Por ejemplo: hablar de la construcción de una política pública con enfoque de género y diversidad sexual, como es mencionado múltiples veces en varias iniciativas, es una

propuesta que no refleja las particularidades de un territorio ni la pretensión u objetivo de tal política pública. Una política pública con enfoque de género y diversidad sexual puede tener múltiples formas y objetivos, que no necesariamente reflejarán lo que quiere una determinada vereda, municipio, o subregión. Es en este sentido una propuesta general, que no tiene especificidades que permitan convertirla en una manera de reparar a las víctimas, y bajo las cuales los posibles TOAR pueden tomar múltiples formas que, en el peor de los casos, no responderán a las necesidades de esos territorios.



**Iniciativas en los Planes
de Acción para la
Transformación Regional
(PATR) integrales**

En esta sección, se mostrarán las propuestas en los PATR en las que se toma una posición integral frente a los enfoques de género y diversidad sexual. Un enfoque integral se refiere, en este caso, a una forma de incluir tanto a mujeres como a personas LGBTI en las consideraciones de la iniciativa. Sin embargo, no necesariamente se hace una mención directa de estas en la construcción o posible ejecución de la iniciativa.

Tabla 3. Iniciativas en los PATR integrales

Subregión	Municipios	Iniciativas
Alto Patía y Norte del Cauca	Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, Cumbitara, El Rosario, El Tambo, Florida, Jambaló, Leiva, Los Andes, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Policarpa, Pradera, Santander De Quilichao, Suárez, Toribío.	Diseñar, promover e implementar un programa integral con enfoque diferencial de reconocimiento, respeto y garantía de los derechos de las mujeres y la población LGTBI en los municipios PDET de la subregión Alto Patía y norte del Cauca.
Arauca	Arauquita, Fortul, Saravena, Tame	Ninguna.
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza	Diseñar e implementar estrategias que promuevan el respeto y garantía de los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTI en los municipios PDET de la Subregional Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, a través de la concientización e implementación de la política pública de mujer y equidad de género.
Catatumbo	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú	Ninguna.

Subregión	Municipios	Iniciativas
Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño	Albania, Algeciras, Belén De Los Andaquies, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso	Ninguna.
Chocó	Acandí, Bojayá, Carmen Del Darién, Condoto, El Litoral Del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Murindó, Novita, Riosucio, Sipí, Unguía, Vigía Del Fuerte.	Ninguna.
Macarena - Guaviare	Calamar, El Retorno, La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Miraflores, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San José Del Guaviare, Uribe, Vista Hermosa	Ninguna.
Montes de María	Chalán, Colosó, Córdoba, El Carmen De Bolívar, El Guamo, Los Palmitos, Maria La Baja, Morroa, Ovejas, San Antonio De Palmito, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Onofre, Tolú Viejo, Zambrano	Ninguna.

Subregión	Municipios	Iniciativas
Putumayo	Leguízamo, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez, Villagarzón	Institucionalizar espacios de encuentro intercultural y artístico permanente, entre los pueblos indígenas, las comunidades afro, los colonos, mujeres, niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, población víctima, comunidad LGTBI, con el fin de rescatar las tradiciones ancestrales y promover espacios de integración, reconciliación y convivencia, en la Subregión PDET Putumayo.
		Promover la creación de un Observatorio de Derechos Humanos, reconciliación y construcción de paz, que vincule sus acciones a las comunidades rurales, las víctimas, los pueblos indígenas, los afro, las mujeres y la comunidad LGTBI.
Pacífico Medio	Buenaventura, Guapi, Lopez, Timbiquí.	Diseñar estrategias para la prevención y la atención integral de la violencia contra la mujer, violencia basada en género y hacia la población LGTBI, incluyendo desarrollo de capacidades y coordinación intersectorial de acuerdo a sus competencias, garantizando la oportunidad, calidad, continuidad, adecuación sociocultural y curso de vida.
Pacífico y Frontera Nariñense	Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Pavan, San Andrés De Tumaco, Santa Bárbara	Diseñar e implementar un programa de formación sobre derechos y normatividad étnica, derechos de las mujeres, derechos de las víctimas y derechos de la población LGTBI, dirigido a funcionarios públicos, organizaciones y comunidad en general de los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense.
		Implementar y hacer seguimiento a la Política Pública Departamental de Mujer, población LGTBI y Equidad de Género, en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense.
Sur de Bolívar	Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa Del Sur, Simití, Yondó	Ninguna.
Sur de Córdoba	Montelíbano, Puerto Libertador, San José De Uré, Tierralta, Valencia.	Ninguna.

Subregión	Municipios	Iniciativas
Sierra Nevada - Perijá - Zona Bananera	Agustín Codazzi, Aracataca, Becerril, Ciénaga, Dibulla, Fonseca, Fundación, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, San Juan del Cesar, Santa Marta, Valledupar.	Ninguna.
Sur de Tolima	Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco	Ninguna.
Urabá Antioqueño	Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo	Ninguna.

Fuente: Elaboración propia basada en los PATR de las 16 subregiones.

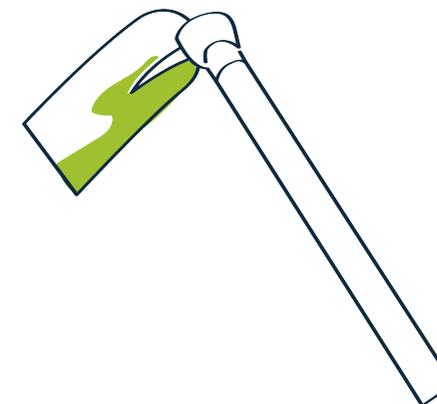
Las propuestas en este caso están pensadas de una forma conjunta. Es decir, son iniciativas que incluyen tanto a mujeres como a personas LGBTI. Su escritura en esta manera requiere de un análisis particular, y por eso se han separado del resto de iniciativas (dirigidas exclusivamente hacia personas LGBTI o hacia mujeres) porque incluyen dentro de sí mismas toda la universalidad y diversidad de las agendas de personas LGBTI y de mujeres. De tal decisión de escritura se puede inferir que se busca que con estas iniciativas se resuelva, de una misma manera, con las agendas, demandas e iniciativas de ambos grupos poblacionales. Sin embargo, esta posición no es realista con las dinámicas de las agendas de mujeres y de personas LGBTI, las cuales, si bien tienen puntos de encuentro importantes, también tienen aspectos diferenciales sobre los cuales deben dar cuenta también las iniciativas propuestas en los PATR. Así, por ejemplo, las políticas públicas de género y de diversidad sexual deben ir juntas, lo cual no representa un avance significativo en las agendas, permitiendo que se avance en la una o en la otra, pero sin forma de realmente dar seguimiento al estado de las mujeres o de las personas LGBTI.

Frente a esta tabla también es clave mencionar que no es en todas las subregiones que se ha hecho tal unión de agendas. De hecho, esta se da en 6 de las 16 subregiones, es decir un 38%. Más aún, el tipo de iniciativas propuestas en este caso es, nuevamente, proyectos generales que no necesariamente tienen una forma concreta de iniciar, desarrollarse, concluir, o evaluar. Son iniciativas poco concretas, relacionadas con la promoción y creación de

políticas públicas con enfoque de género, la creación de programas de formación hacia mujeres y personas LGBTI, la creación de estrategias para disminuir la violencia contra las mujeres, la promoción de la creación de observatorios de derechos humanos, entre otras. Cada una de estas está principalmente pensada como una actividad de gestión, con verbos como “promover”, “crear” e “institucionalizar”, que implican procesos largos y que no van relacionados con propuestas concretas. En otras palabras, “Implementar y hacer seguimiento a la Política Pública Departamental de Mujer, población LGTBI y Equidad de Género, en los municipios PDET de la Subregión Pacífico y Frontera Nariñense” puede tomar múltiples formas y requiere de un trabajo que va más allá de la creación de iniciativas concretas en el PATR. Más que un plan de acción, es un cúmulo de ideas y propuestas generales cuya forma de realización, temporalidad, y responsables no están especificados. Esto es una desventaja, dado que deja las propuestas sin una forma concreta y realizable de alcanzarlas. De la misma forma quedan las propuestas de las mujeres y personas LGBTI.



Factibilidad de utilizar las iniciativas con enfoque integral en los PATR como TOAR



Las iniciativas presentadas en esta sección como integrales, es decir, que incluyen tanto a personas LGBTI como a mujeres, no pueden ser utilizadas como TOAR. Pueden ser insumos contextualizantes respecto a la manera en que se debe construir una determinada iniciativa. Sin embargo, la falta de concreción en las iniciativas, sumada a la falta de contextualización en el territorio y la no especificidad de los objetivos de cada proyecto, dejan un vacío importante que no permite que sean insumos concretos para construir TOAR ajustados al territorio y a las agendas de personas LGBTI y de mujeres. Una de las desventajas de este enfoque es precisamente incluir a las personas LGBTI y a las mujeres bajo un mismo tipo de iniciativas, lo cual se refleja en los posibles TOAR a construir: debido a su generalidad, no permite que se avance en la reparación frente a hechos victimizantes particulares que desde la agenda de mujeres y desde personas LGBTI han sido posicionados, que aunque similares en sus acciones, tuvieron consecuencias diferentes en las vidas de las personas y de los grupos poblacionales de los que hacen parte.

Por ejemplo, la violencia sexual en el caso de las mujeres tiene un objetivo de posesión sobre el cuerpo, de poseerlo como territorio, convirtiéndose así el cuerpo de las mujeres en territorio de guerra; en el caso de las personas LGBTI, además de lo mencionado, la violencia sexual fue usada como castigo ejemplarizante para que esa persona violentada, y otras personas LGBTI, comprendieran que por tener una orientación sexual, identidad o expresión de género diversa, serían entonces violentadas sexualmente. Como se ve en este ejemplo, las consecuencias y objetivos de la violencia sexual son diferentes. Por tal motivo, los TOAR deben ajustarse a las especificidades de las violencias sufridas por las personas LGBTI y por las mujeres, en modos coherentes con el trabajo que se ha hecho desde organizaciones de mujeres y LGBTI, así como desde instituciones como la JEP y la CEV, en definir tales violencias y sus impactos físicos, psicosociales, económicos, y colectivos.



**Iniciativas de carácter
general en los Planes
de Acción para la
Transformación Regional
(PATR)**

En esta sección, se presentarán propuestas generales encontradas en los PATR. El adjetivo *general* se refiere a que estas propuestas incluyen tanto a personas LGBTI como a mujeres, así como a otros grupos poblacionales como personas indígenas, afrocolombianas, Rom, entre otras.

Tabla 4. Iniciativas de carácter general en los PATR.

Subregión	Municipios	Iniciativas
Alto Patía y Norte del Cauca	Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldoño, Caloto, Corinto, Cumbitara, El Rosario, El Tambo, Florida, Jambaló, Leiva, Los Andes, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Policarpa, Pradera, Santander De Quilichao, Suárez, Toribío.	Implementar las acciones con enfoque de género y diferencial previstas por el sistema integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición en los municipios PDET de la subregión Alto Patía Norte del Cauca, a través de la coordinación interinstitucional en articulación con las comunidades, en el marco de la implementación del acuerdo de paz.
		Implementar y fortalecer los procesos e iniciativas de reincorporación y reintegración comunitaria en el marco de lo establecido en el acuerdo de paz en la región Alto Patía y Norte del Cauca, garantizando el enfoque diferencial y de género y las particularidades del territorio.
		Diseñar e implementar un programa integral con enfoque de género, étnico y poblacional que promueva la participación ciudadana, el liderazgo, empoderamiento e incidencia de los jóvenes, niños y niñas, fortaleciendo las iniciativas ya existentes, en los municipios PDET de la subregión Alto Patía y Norte del Cauca.
		Fortalecer, ajustar e Implementar la política pública de primera infancia, con énfasis en la educación inicial pública en las modalidades pertinentes, ampliando las coberturas, el acceso y permanencia, con enfoque diferencial, étnico, campesino y de género, para la población rural de los municipios PDET de la subregión, Alto Patía y Norte del Cauca.
		Diseñar e implementar una política educativa pertinente, de carácter público, para la población campesina rural, desde la educación inicial, que reconozca y fortalezca la educación propia, las vocaciones productivas, y los valores culturales, familiares y comunitarios, con enfoque de género, en los municipios PDET de la Subregión Alto Patía y Norte del Cauca.

Subregión	Municipios	Iniciativas
		Diseñar e implementar estrategias, programas y proyectos para la atención integral en salud de la persona adulto mayor vulnerable o en situación de abandono con enfoque étnico, diferencial y de género en las zonas rurales de los municipios PDET de la Subregión Alto Patía Norte del Cauca.
Arauca	Araucita, Fortul, Saravena, Tame	Garantizar la seguridad integral de los líderes y lideresas, campesinos, reincorporados grupos étnicos, así como sus familias, mediante el fortalecimiento de las mesas contempladas en el acuerdo 0285 de 2016, mesas de garantías en seguridad y la reforma del concepto del enemigo interno incluido en la doctrina militar.
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza	Fortalecer, ajustar e implementar la Política Publica de Primera Infancia, con énfasis en la educación inicial en las modalidades pertinentes, ampliando las coberturas, el acceso y permanencia, con enfoque diferencial, étnico y de género, para la población rural de los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño.
		Diseñar e implementar estrategias integrantes de seguridad, para la protección de líderes, lideresas, defensores de Derechos Humanos y comunidad en general, manteniendo el enfoque de género y diferencial, en los municipios PDET de la Subregional Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño.
		Diseñar e implementar programas de pedagogías para la paz y la reconciliación con enfoque de género y diferencial, dirigido a las comunidades de los municipios PDET de la Subregional Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, para promover la resolución pacífica de conflictos, los Derechos Humanos, reconciliación y construcción de paz.

Subregión	Municipios	Iniciativas
Catatumbo	Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú	Ninguna.
Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño	Albania, Algeciras, Belén De Los Andaquies, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.	Acercar la oferta de servicios y mejorar la oportunidad del acceso a servicios especializados de salud, de las poblaciones rurales y rurales dispersas a partir del análisis de oferta, demanda y el perfil epidemiológico, teniendo en cuenta los enfoques territoriales, poblacional y de género; en los municipios PDET de la subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.
		Diseñar e implementar programas culturales, deportivos y recreativos con enfoque diferencial, étnico y de género con el fin de fortalecer el tejido social y la reconciliación en los municipios PDET de la Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.
		Diseñar e implementar una estrategia de seguridad a líderes y lideresas con enfoque étnico y diferencial, que incluya la revisión y puesta en marcha de protocolos individuales y colectivos de seguridad acordes con las necesidades y particularidades de los líderes, lideresas, defensores de derechos de humanos y comunidades rurales de los municipios PDET de la Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño.

Subregión	Municipios	Iniciativas
Chocó	Acandí, Bojayá, Carmen Del Darién, Condoto, El Litoral Del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Murindó, Novita, Riosucio, Sipí, Unguía, Vigía Del Fuerte.	Ampliar la oferta en educación superior para los municipios de la subregión PDET Chocó, con programas pertinentes, criterios adecuados de acceso y permanencia con enfoque étnico y de género.
		Construir, fortalecer e implementar los modelos educativos propios con enfoque étnico y de género, desde la educación inicial para los municipios de la subregión PDET Chocó.
		Implementar un programa de becas, créditos condonables y subsidios de sostenimiento para la población rural de los municipios de la subregión PDET Chocó, con criterios adecuados de acceso y permanencia con enfoque étnico y de género.
		Construir e implementar participativamente la política pública departamental de Soberanía Alimentaria para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, con enfoque diferencial, étnico, de género y generacional y autonomía propia basada en los territorios étnicos.
		Diseñar e implementar mecanismos de protección a líderes/as comunitarios y defensores/as de derechos humanos de los municipios de la subregión PDET del Chocó.
		Facilitar la participación activa de la comunidad y las víctimas en la implementación del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición con enfoque de género, étnico y diferencial, en los municipios de la subregión PDET del Chocó.
		Implementar de manera efectiva las acciones previstas en la política pública de la mujer y equidad de género para las mujeres chocoanas en reconocimiento de su rol en la reconciliación y construcción de paz en la subregión PDET del Chocó.
		Implementar las rutas de atención con enfoque étnico, de género y diferencial para la reintegración de los niños, niñas, adolescentes jóvenes y personas en proceso de reincorporación al seno de la familia, con competentes que les permitan fortalecer sus proyectos de vida, en todos los municipios de la subregión PDET del Chocó.

Subregión	Municipios	Iniciativas
		Implementar procesos desde las organizaciones sociales y étnicas para la dignificación de una cultura ancestral, el duelo, perdón y memoria histórica de las víctimas con enfoque de género y diferencial en todos los municipios de la subregión PDET del Chocó.
Macarena-Guaviare	Calamar, El Retorno, La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Miraflores, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, San José Del Guaviare, Uribe, Vista Hermosa.	Adoptar, adaptar e implementar las estrategias que permitan el acceso a la atención integral del consumo de sustancias psicoactivas. teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género en los municipios PDET de la Subregión Macarena- Guaviare.
		Fortalecer la gestión de la salud pública, dando continuidad a los programas y ampliando la cobertura en la zona rural y rural dispersa. teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en la subregión Macarena-Guaviare.
		Fortalecer la participación social y ciudadana en salud que incluya el desarrollo de capacidades comunitarias y formación de agentes comunitarios en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género en los municipios PDET de la Subregión Macarena- Guaviare.
		Diseñar e implementar una estrategia de protección y seguridad integral y diferencial para líderes, lideresas, defensores de derechos de humanos y comunidades rurales, que incluya la revisión y puesta en marcha de protocolos de seguridad acordes con las necesidades y particularidades de los municipios PDET de la Subregión Macarena - Guaviare.
Montes de María	Chalán, Colosó, Córdoba, El Carmen De Bolívar, El Guamo, Los Palmitos, Maria La Baja, Morroa, Ovejas, San Antonio De Palmito, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Onofre, Tolú Viejo, Zambrano.	Implementar un Sistema Agroalimentario para la Subregión de Montes de María que fomente la creación, promoción y fortalecimiento de los mercados locales y regionales con enfoque diferencial y de género que integre a productores y consumidores y que permita mejorar las condiciones de acceso a alimentos, generación de ingresos y procesos de comercialización sin intermediarios.

Subregión	Municipios	Iniciativas
Putumayo	Leguízamo, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Miguel, Valle del Guamuez, Villagarzón.	Adelantar los trámites administrativos para que los planes de retorno, reubicación y órdenes judiciales, relacionadas con la población víctima de los municipios PDET de la subregión Putumayo, se realice con el seguimiento de la mesa departamental de víctimas en materia de adquisición de tierras, de manera efectiva, con enfoque diferencial, étnico y de género.
		Construir, dotar, habilitar y garantizar la sostenibilidad a partir de estudios y diseños de un Centro Regional Para la Atención Integral de personas con discapacidad, con enfoque diferencial, étnico y de género, para los municipios PDET de la Subregión Putumayo.
		Construir, habilitar, dotar, operar y garantizar la sostenibilidad a partir de estudios y diseños de un Centro Regional Para la Rehabilitación de personas consumidoras de sustancia psicoactivas, atención de problemas y trastornos de la salud mental, con enfoque diferencial étnico y de género, para las comunidades de los municipios PDET de la Subregión Putumayo.
		Diseñar e implementar una estrategia intersectorial para la prevención y atención integral del consumo de sustancias psicoactivas y personas con problemas y trastornos de la salud mental, con alcance regional teniendo en cuenta las particularidades socioculturales, geográficas, el enfoque étnico y de género de las comunidades que habitan en los municipios PDET de la subregión Putumayo.
		Ampliar la oferta en educación superior pública y gratuita, con programas pertinentes para la Subregión Putumayo, con criterios adecuados de acceso y permanencia, priorizando enfoque diferencial, étnico, víctimas y mujeres para los municipios PDET.
		Fortalecer la línea productiva de artesanías mediante asistencia técnica, capacitación, asociatividad, comercialización y activos productivos en los municipios PDET subregión Putumayo con enfoque diferencial y de género.

Subregión	Municipios	Iniciativas
		<p>Implementar un Sistema Agroalimentario para la Subregión de Putumayo que fomente la creación, promoción y fortalecimiento de los mercados locales y regionales con enfoque diferencial y de género que integre a productores y consumidores y que permita mejorar las condiciones de acceso a alimentos, generación de ingresos y procesos de comercialización sin intermediarios.</p> <p>Fortalecer la participación de las víctimas y sus organizaciones, en los mecanismos de reparación integral y los previstos en el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, con enfoque diferencial, de género y étnico.</p> <p>Fortalecer la red de emisoras comunitarias como apoyo a la estrategia de reconciliación e integración de la Subregión PDET de Putumayo, donde se evalúe la viabilidad técnica y financiera para implementar una emisora departamental que articule los procesos sociales en el territorio con enfoque diferencial, de género y étnico.</p> <p>Generar una estrategia integral de seguridad para la Subregión PDET Putumayo, que incluya mecanismos de prevención y protección a líderes, lideresas y organizaciones sociales que permita la articulación entre las instituciones nacionales y territoriales.</p> <p>Impulsar la implementación efectiva de los procesos previstos en la Ley 1448 de 2011 y los decretos étnicos correspondientes, relacionados con los planes de retornos, reubicaciones y, la reparación colectiva, a la población víctima de la Subregión PDET Putumayo, con enfoque diferencial, de género y étnico.</p>
Pacífico Medio	Buenaventura, Guapi, Lopez, Timbiquí.	<p>Adelantar los estudios y diseños para la construcción de un hospital regional que brinde servicios de mediana y alta complejidad, en la subregión Pacífico Medio, con enfoque diferencial, étnico, de género y generacional.</p> <p>Diseñar e implementar estrategias para la atención integral de personas con discapacidad en la subregión Pacífico Medio, con enfoque diferencial, étnico, de género y generacional.</p>

Subregión	Municipios	Iniciativas
		<p>Construir e implementar participativamente un programa de soberanía y autonomía alimentaria con enfoque étnico, reparador, de género y generacional para las comunidades indígenas y negras de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay.</p>
		<p>Diseñar e implementar la Política Subregional de envejecimiento humano y vejez con enfoque étnico, reparador, de género y generacional, que incluya protección social integral y atención directa en nutrición para el adulto mayor de las comunidades indígenas y negras de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay.</p>
		<p>Diseño e implementación de una política pública de autonomía alimentaria para el reconocimiento de los saberes ancestrales para conservación de prácticas ancestrales de producción, con enfoque diferencial étnico, reparador, de género y generacional para las comunidades indígenas y negras de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay.</p>
		<p>Diseñar e implementar participativamente un programa pedagógico con enfoque étnico territorial, diferencial y de género de derechos humanos, cultura de paz y reconciliación para las comunidades indígenas y negras de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay.</p>
		<p>Diseñar e implementar una estrategia permanente autónoma y colectiva de protección integral, con enfoque étnico y diferencial para los líderes, lideresas, defensores de derechos humanos, territorios y comunidades negras e indígenas de la Subregión PDET Pacífico Medio.</p>
		<p>Diseño, construcción y dotación de un centro de memoria histórica de las comunidades indígenas y negras de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay. El Centro recogerá la memoria de los pueblos de la subregión Pacífico Medio con enfoque étnico territorial, de género y reparador.</p>
		<p>Fortalecer e implementar estrategias de participación efectiva, con enfoque de género, de las víctimas rurales en los procesos de implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición del punto 5 del acuerdo de paz y lo contemplado en el capítulo étnico en los municipios de López de Micay, Guapi, Buenaventura y Timbiquí.</p>

Subregión	Municipios	Iniciativas
Pacífico y Frontera Nariñense	Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Ricaurte, Roberto Pavan, San Andrés De Tumaco, Santa Bárbara	Ninguna.
Sur de Bolívar	Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa Del Sur, Simití, Yondó.	Generar una estrategia integral de protección a líderes y lideresas de la región del Sur de Bolívar.
		Formar una red de gestores y gestoras locales de reconciliación y convivencia para la región del Sur de Bolívar.
Sur de Córdoba	Montelíbano, Puerto Libertador, San José De Uré, Tierralta, Valencia.	Ninguna.
Sierra Nevada - Perijá - Zona Bananera	Agustín Codazzi, Aracataca, Becerril, Ciénaga, Dibulla, Fonseca, Fundación, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure, Pueblo Bello, San Diego, San Juan del Cesar, Santa Marta, Valledupar.	Implementar estrategias regionales de manera participativa para la prevención y atención integral de problemas y trastornos de de salud mental, que permita fortalecer la infraestructura pública, los mecanismos extramurales para los procesos de diagnóstico, el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.
		Fortalecer, ajustar e implementar la política pública de primera infancia, con énfasis en educación integral en las modalidades pertinentes, ampliando las coberturas, el acceso y permanencia, con enfoque diferencial, étnico y de género para la población rural de los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.
		Diseñar e implementar ante las autoridades competentes una estrategia de seguridad integral territorial en las zonas rurales, con enfoque diferencial, étnico y de género, que incluya la revisión de los protocolos de seguridad, prevención y protección para: los líderes y lideresas sociales; defensores de derechos humanos; autoridades, representantes legales, líderes y lideresas étnicos y comunidades y territorios amenazados y en riesgo en los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.

Subregión	Municipios	Iniciativas
		<p>Diseñar e implementar programas culturales, deportivos y recreativos, con enfoque diferencial, étnico y de género, para prevenir el reclutamiento forzado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes -NNAJ- y el consumo de sustancia psicoactivas en los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.</p> <p>Diseñar e implementar un programa de comunicación intercultural integral para la reconciliación y la armonización con enfoque diferencial, étnico y de género a través de medios tradicionales, alternativos comunitarios y de nuevas tecnologías de la información en los municipios PDET de la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.</p> <p>Diseñar e implementar una estrategia regional con enfoque diferencial, étnico y de género que garantice la participación efectiva de las víctimas, comunidades y pueblos indígenas de la subregión PDET Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera, en la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No repetición; teniendo en cuenta lo previsto en el Acuerdo de Paz y en la normatividad vigente.</p> <p>Diseño e implementación de una estrategia subregional para el fortalecimiento de la memoria histórica y la preservación y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales y culturales, con enfoque diferencial, étnico y de género en la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.</p>
Sur de Tolima	Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco	<p>Construir participativamente la política pública subregional para la garantía progresiva del derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria con enfoque diferencial (étnico y de género - Ley 1876 de 2017) y autonomía propia para los municipios PDET del Sur del Tolima.</p> <p>Crear y consolidar una estrategia integral de educación para la paz, comunicación e información con enfoque étnico, de género y diferencial que incluya los medios de comunicación comunitarios.</p>

Subregión	Municipios	Iniciativas
Urabá Antioqueño	Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo	Generar una estrategia con medios y recursos en la región de Urabá para la prevención y atención a las violencias basadas en género implementado procesos pedagógicos y psicosociales para fortalecer y divulgar las rutas de acceso y atención incluyendo el enfoque étnico.
		Diseñar e implementar programas integrales de seguridad, prevención y protección para líderes sociales, comunales, defensores y defensoras de derechos humanos y víctimas del Urabá Antioqueño con enfoque ético y diferencial.

Fuente: Elaboración propia basada en los PATR de las 16 subregiones.

Las iniciativas presentadas en la tabla anterior muestran un panorama de propuestas hacia el desarrollo de las subregiones basadas en programas de salud, infraestructura, seguridad, garantía de derechos humanos, alimentación y educación con enfoques de género, diferencial, étnico, territorial y etario. Leer cada una de las iniciativas, en la manera en que están escritas, es ver que cada programa, cada derecho a ser garantizado, requiere una aplicación diferente dependiendo del enfoque que se le quiera dar. O, desde otro punto de vista, que los enfoques étnicos, de género, diversidad sexual, etario, y territorial, deben todos ser incluidos dentro de una misma iniciativa. Cada una de las iniciativas es así un objetivo a largo plazo, que requiere del trabajo mancomunado de instituciones, organizaciones sociales y comunitarias y organismos internacionales, que puedan proveer del personal y conocimiento técnico, y de financiación, para poder realizarlas.

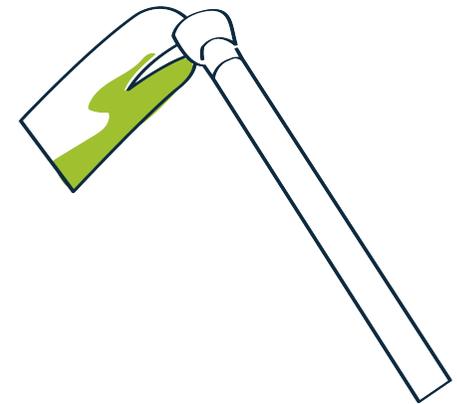
Esto tiene ventajas y desventajas. Por un lado, se han definido las prioridades de cada una de las subregiones, es decir, los temas que les interesan y los enfoques que quieren aplicar. Por otro lado, la desventaja es que las iniciativas descritas tienen un grado de generalidad tal que impide conocer cuál es el objetivo principal de tal iniciativa. Es decir, proponer una política de género dirigida hacia mujeres cabeza de hogar requiere de un nivel de particularidad mayor que permita conocer qué se busca con esta política de género, cómo se debe realizar y con qué actores. Esto es una desventaja porque, al no tener especificidades de cada iniciativa, cada una de estas queda abierta a la interpretación de quienes se

encarguen de construir la política pública. Este espacio de interpretación puede convertirse en un escenario en el que el objetivo de la propuesta, como fuera pensado y discutido por las comunidades y representantes de grupos étnicos, juntas de acción comunal, personas LGBTI, mujeres, entre otros actores participantes, en los niveles veredal, municipal y subregional, se desdibuje y se convierta en propuestas diametralmente diferentes.

Una parte importante del análisis debe ir hacia la generalidad de estas propuestas. Los verbos utilizados, a saber, “fortalecer, ajustar, implementar, diseñar e implementar, garantizar”, van acompañados de proyectos generales que, como se mencionó anteriormente, no incluyen otros aspectos descriptivos que permitan comprender qué elementos deben incluirse dentro de tal iniciativa. La generalidad es tal que, al hablar, por ejemplo de programas culturales, deportivos y recreativos, se agrega el sufijo “con enfoque diferencial, étnico y de género”, dejando abierta una infinidad de formas de construir cada uno de estos enfoques dentro de tales programas, y que para quienes construyan política pública, y en el caso que compete, TOAR, no permite crear instancias más específicas de tal programa inferidas a partir de la escritura de la iniciativa en el PATR. Otro ejemplo tiene que ver con las estrategias de seguridad para líderes y lideresas, las cuales son enunciadas como un programa que debe hacerse en cada subregión. La pregunta que surge inmediatamente es cómo, y de qué manera se incluirán los enfoques de género, diversidad sexual, étnico y etario, considerando las formas diferentes que son percibidas la

seguridad dependiendo del lugar en donde se viva, de la experiencia de vida, de las prácticas y costumbres, entre otras.

Como resumen a todo lo mencionado, y para finalizar esta sección, las iniciativas presentadas en los PATR, y que son insumo fundamental para los PDET, no pueden ser utilizadas como TOAR. Su valor reside en la contextualización de insumos y necesidades por cada subregión, pero utilizarlas como TOAR que busca la reparación de las víctimas no permite que haya la suficiente especificidad que permita crear una sanción propia para un victimario en particular, desde un enfoque de justicia restaurativa. Es decir, la generalidad de las iniciativas en los PATR no permite que tribunales como la JEP puedan crear sanciones propias específicas a las violencias cometidas por los victimarios.





**Iniciativas en los PATR
como posibles TOAR**

A pesar de la generalidad de los TOAR, existen iniciativas que pueden ser utilizadas como TOAR. Son iniciativas que deben ser contextualizadas a cada territorio y a las violencias sufridas por los diferentes grupos poblacionales, pero permiten ver el grado de especificidad que se debe tener para crear sanciones propias en la forma de Trabajos, Obras y Acciones con contenido reparador. Es fundamental recordar además que estas son propuestas, y que los TOAR deben ser construidos en conjunto con las víctimas.

Las propuestas encontradas en los PATR que pueden ser TOAR son:

- Construir, dotar, habilitar y garantizar la sostenibilidad a partir de estudios y diseños de un Centro Regional Para la Atención Integral de personas con discapacidad, con enfoque diferencial, étnico y de género para los municipios PDET de la Subregión Putumayo.
- Generar una estrategia integral de seguridad para la Subregión PDET Putumayo, que incluya mecanismos de prevención y protección a líderes, lideresas y organizaciones sociales que permita la articulación entre las instituciones nacionales y territoriales.
- Adelantar los estudios y diseños para la construcción de un hospital regional que brinde servicios de mediana y alta complejidad, en la subregión Pacífico Medio, con enfoque diferencial, étnico, de género y generacional.
- Diseño, construcción y dotación de un centro de memoria histórica de las comunidades indígenas y negras de los municipios de Buenaventura, Timbiquí, Guapi y López de Micay. El Centro recogerá la memoria de los pueblos de la subregión Pacífico Medio con enfoque étnico territorial, de género y reparador.

- Diseño e implementación de una estrategia subregional para el fortalecimiento de la memoria histórica y la preservación y recuperación de los conocimientos y saberes ancestrales y culturales, con enfoque diferencial, étnico y de género en la subregión Sierra Nevada, Serranía del Perijá y Zona Bananera.
- Generar una estrategia con medios y recursos en la región de Urabá para la prevención y atención a las violencias basadas en género implementado procesos pedagógicos y psicosociales para fortalecer y divulgar las rutas de acceso y atención incluyendo el enfoque étnico.
- Diseñar e implementar estrategias que promuevan el respeto y garantía de los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTI en los municipios PDET de la Subregional Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño, a través de la concientización e implementación de la política pública de mujer y equidad de género.
- Institucionalizar espacios de encuentro intercultural y artístico permanente, entre los pueblos indígenas, las comunidades afro, los colonos, mujeres, niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, población víctima, comunidad LGTBI, con el fin de rescatar las tradiciones ancestrales y promover espacios de integración, reconciliación y convivencia, en la Subregión PDET Putumayo.
- Construcción, dotación y puesta en marcha de la planta de sacrificio Porcícola con enfoque de exportación y que cumpla con todos los requerimientos exigidos por el INVIMA, beneficiando y generando ingresos para la mujer en los cuatro municipios PDET de la Subregión Arauca.
- Implementar el programa étnico subregional de fincas integrales sostenibles que privilegie la mujer rural, para el fortalecimiento de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, que incluya extensión rural y asistencia técnica integral para recuperar el buen vivir de los pueblos de la Subregión Chocó.
- Adelantar acciones para la inscripción al Registro de Sujetos de Ordenamiento -RESO de las comunidades rurales aspirantes a acceso a tierras del Fondo de Tierras creado mediante Decreto Ley 902 de 2017, donde se priorizará la atención y entrega de tierras a mujeres cabeza de hogar y población víctima del conflicto armado de la subregión PDET Macarena Guaviare.
- Crear e implementar dos programas de fomento del emprendimiento y del ingreso uno para mujer rural y otro para jóvenes rurales del sur de Córdoba, con el objeto de brindar a las y los jóvenes rurales, campesinos, indígenas y afros oportunidades de realización de sus derechos económicos, sociales y culturales.







Análisis de iniciativas en los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) como insumos para la construcción de Trabajos, Obras y Acciones con contenido Reparador (TOAR)



Instagram @caribeafirmativo Facebook @caribeafirmativo Twitter @caribeafirmativ

www.caribeafirmativo.lgbt

